



CONTRALORIA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE DURANGO
PLIEGO DE OBSERVACIONES
REG-CA-06

DIRECCION MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL

TIODAS LAS AREAS

OPERATIVO DE PERMANENCIA LABORAL

24 DE OCTUBRE DE 2017

PROTECCION CIVIL

OBSERVACIONES

No.	OBSERVACION	REQUERIMIENTO	MONTOS OBSERVADO
1. DE LA REVISION AL OPERATIVO DE PERMANENCIA LABORAL SE OBSERVO LO SIGUIENTE:			
1.1	No se localizan seis (6) servidores públicos en su área laboral y no se presenta evidencia documental que justifique su ausencia. Anexo 1.	Se deberá presentar a esta Contraloría Municipal la evidencia documental que justifique su ausencia laboral, en caso contrario realizar el descuento correspondiente, turnando evidencia documental del descuento aplicado. En lo sucesivo se deberán establecer medidas de control interno que señalen las actividades que realizará el personal fuera de la oficina, así mismo se deberán registrar en la bitácora todas las salidas o congresos con dirección de control, turnado a esta Contraloría evidencia documental de las medidas implementadas.	S/C
2.1	Se detectó que el personal de la Dirección Municipal no todos portan el carnet como medio de identificación oficial.	Se deberá presentar a esta Contraloría Municipal evidencia documental o causal del porque no todo el personal porta el carnet, en lo sucesivo se deberán de aplicar las medidas de control interno para que el personal porta su carnet institucional.	S/C
3.1	Se detectó que el personal de la Dirección Municipal no registra sus actividades fuera de la oficina debido a que no mandan bitácora de salidas.	Se deberá implementar una bitácora de salidas en donde se registre el personal, debiendo nombre, asunto, hora de salida, hora de llegada y firma, se deberá presentar a esta Contraloría evidencia documental de la implementación de la medida. Se deberán establecer las medidas de control interno que garanticen que en lo sucesivo todo el personal registre su salida y entrada a la dependencia, esto con el fin de tener mayor control del personal.	S/C
TOTAL MONTO OBSERVADO:			

EN TODOS LOS CASOS, DEBERA PRESENTAR A ESTA CONTRALORIA MUNICIPAL LA DOCUMENTACION SOPORTE QUE MUESTRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES REQUERIDAS.

POR PARTE DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL
C. P. Y M. A. MARIA DEL ROCIO MARRUFO ORTIZ
CONTRALORA MUNICIPAL

LA PRESENTE HOJA CON FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DE ESTE FORMATO, DERIVADAS DE LA REVISION PRACTICADA EN LA DIRECCION MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL.